

# Comisión Académica Curricular



# Integrantes

**Dora Celis Esparza**

**Karla Gabriela Chávez Chávez**

**Waynner Guillén Jiménez (Enlace Junta Directiva)**



## Objetivo general:

**Conducir procesos de revisión, análisis, mediación, intervención y recomendación sobre aspectos académicos y curriculares concernientes al gremio profesional de psicólogos.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META (resultados esperados)	ACTIVIDADES	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO (situación que si se materializa no dejaría cumplir ni un 1% del objetivo)	MEDIDA DE VERIFICACIÓN
<b>Establecer los términos de referencia para delimitar el perfil del psicólogo 2020 en coordinación con SINAES, de acuerdo con la necesidad y demanda laboral de la sociedad costarricense</b>	Concluir y validar el desarrollo del perfil del psicólogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar la participación de los empleadores para validar el perfil general del psicólogo costarricense.</li> <li>• Generar la respuesta participativa del gremio.</li> <li>• Validar y presentar resultados de las consultas a entes internos, directores de carrera, empleadores e instituciones públicas sobre el perfil y presentar la propuesta a la Junta Directiva para la conformación y validación del perfil</li> </ul>	La no participación de los interesados	Informes de reuniones y avances programáticos
<b>Analizar las propuestas curriculares remitidas por la Junta Directiva, considerando los criterios técnicos de los organismos nacionales que establecen las pautas para la formación y práctica profesional de psicólogo en los diferentes grados académicos</b>	Pugnar por un análisis académico-curricular y la consecuente investigación documental que permita la contrastación curricular.			Informes de reuniones y avances programáticos
<b>Brindar seguimiento a las solicitudes académicas y curriculares presentadas por la Junta, en los tiempos respectivos para una oportuna intervención</b>				Informes de reuniones y avances programáticos